

Estas líneas...

Escrito por Agustín Rodríguez L.
Domingo 29 de Octubre de 2023 20:46

Estas líneas...

+ “Otis” destaca lo peor de los políticos; solo quien no ha vivido una tragedia así es capaz de lucrar con ella; la rapiña post tormenta, es lo que hizo desaparecer al Fonden; la enseñanza está en el ayer; en Morena, convocan a candidatos al Senado y diputaciones federales

Agustín Rodríguez L.

GUAYMAS, Son. – Solo quien no ha vivido la tragedia es capaz de lucrar políticamente con los efectos de la tormenta que devastó Acapulco.

“Otis” atacó uno de los principales destinos turísticos de México y lo hizo en grande, inaugurando la nueva época de las tormentas Nivel 5, algo que “Patricia” alcanzó en 2015, pero se degradó antes de impactar las costas de Jalisco.

En octubre de 2015 Patricia amenazó al litoral de Jalisco y Michoacán con vientos de 345 km/h y los expertos registraron rachas de 400km/h . Provocó daños por 407 millones de dólares en la región y habría sido el peor fenómeno de la temporada de huracanes 2015.

Pero sin ser tan devastador, “Ismael” avanzó rápido y alcanzó a la flota camaronera en altamar, hundiendo a numerosas embarcaciones. Mató a más de 130 pescadores del norte de Sinaloa y sur de Sonora.

“Jimena” penetró el golfo de California y se estacionó a 60 kilómetros de Guaymas. Ya degradada a depresión tropical descargó 830 milímetros de agua en 36 horas (2 y media veces lo que llueve en un año) y prácticamente modificó toda la orografía del puerto y sus alrededores.

Pero esta región no olvida los efectos de “Liza” en 1976, la tercera tragedia natural más grande en México, después de los sismos. En La Paz, Baja California Sur, provocó pérdidas incalculables y mató a más de 5 mil personas. Cifra oficial. La real única se sabrá.

“Gilberto” atacó la península de Yucatán en 1988 con vientos de 298 km/h. Provocó daños por 5 mil millones de dólares y 341 muertes. Avanzó hasta Tamaulipas, después de golpear a Monterrey, donde desbordó el río Santa Catarina y llegó a Texas a provocar tornados.

En cada caso, la queja fue la falta de información y la rapidez con la que llegó el fenómeno; luego, la lenta respuesta oficial. Infatable el saqueo que hace la gente aprovechando el caos.

Otis, en Acapulco, fue uno de esos fenómenos atípicos, con daños incalculables. Los que provocó en la gente del pueblo los atiende el Gobierno Federal. Lo que puedan hacer Estado y Municipios es relativo. Las empresas harán uso de sus pólizas de seguros.

Las críticas en marcha son típicas. Como decía un admirado amigo mío miembro del almirantazgo: “Los huracanes no tienen palabra”. Se adelantan o se retrasan. No tiene que responder a nadie.

Pero en su caso, sus marinos estaban listos para enfrentar al poderoso enemigo y ayudar a la población. Siempre salen en defensa de la ciudadanía los elementos de la Región Naval. Los hemos visto operar día y noche, en medio de vientos o arroyos tempestuosos.

También pude captar el desbocado interés de políticos –tienen nombre y apellido, claro que sí-- por las declaraciones de emergencia, para gastar cuantiosas sumas que nunca llegaron a favor de las víctimas. Por eso desaparecieron el Fondo de Desastres Naturales.

Otis devastó Acapulco y son las mismas tragedias que vive el pueblo. Los daños los sufre el pueblo y los paga el Gobierno Federal; otra parte el estado y una mucho menor los Municipios. Siempre es así. Lo cruel es el lucro político de la tragedia, que hacen partidos, políticos y empresarios.

Desató lo peor de esos intestinales sentimientos y la guerra política la pagan quienes vivieron la nueva clase de tormenta creada por el Calentamiento global. Sí, quienes no saben lo que es vivir la tragedia van por una jugosa factura o una posición política.

Nunca lo entenderán y cuando ocupen un cargo de esos que el pueblo encomienda, será un premio inmerecido porque lo que ahora hacen, muestra que no serán buenos representantes; cuando la tragedia vuelva, no estarán presentes. Qué pena con nuestros políticos.

CONVOCATORIAS HACIA EL 2024

Morena emitió sus primeras convocatorias, en este caso para elegir a sus candidatos a senadores y diputados federales, cuyos aspirantes podrán inscribirse del 1 al 3 de noviembre. Los de representación proporcional lo harán del 20 al 25 de noviembre.

Mire qué destaca la convocatoria: nadie debe hablar mal del partido o “cometer actos de violencia contra el patrimonio del mismo u otros miembros”, y no deben usar el presupuesto público para favorecer a algún candidato. Los aspirantes rémora de los partidos aliados como el Verde o del Trabajo, podrán inscribirse en calidad de externos.

Serán 4 registros por candidatura y aplicarán la encuesta de reconocimiento de perfiles. La representación proporcional se elegirá por insaculación entre la militancia. “Tómbolas”, pues.

Los finalistas por el principio de mayoría se conocerán el 24 de enero; los “pluris” el día 31. El PT y el PVEM emitirán sus propias convocatorias.

Morena registrará en línea desde las 0 horas del 1 de noviembre hasta las 23:59 horas del día 3.

Dijo Aguilar que aquí el criterio de elegibilidad es sencillo: el aspirante debe tener 25 años el día de elección, ser originario de la entidad o residente al menos 6 meses; no tener impedimento legal y no haber sido postulado por otro partido político para algún en el proceso pasado.

Y, ojo: exigirá a los aspirantes no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar o doméstica, ni haber sido condenados por delitos sexuales o como deudores alimentarios.

Nada de campañas dispendiosas y anuncios espectaculares, ni usar dinero público o servidores públicos en favor o en contra de los participantes.

Serán máximo 4 registros y una encuesta determinará la fórmula, que debe ser paritaria --un hombre y una mujer--, y quien la encabece será insaculado en una urna, para garantizar equidad en la contienda.

Heriberto Aguilar llamó a participar “a las mejores mujeres y hombres, perfiles comprometidos con los criterios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo de México y de Sonora”.

No opina sobre quiénes reúnen esos requisitos. Tampoco si se registraría para buscar la senaduría. Quizá no es necesario. En Morena dicen que el guaymense será senador. A ver.